



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE: ROGELIO SALCEDO HERNÁNDEZ
DEMANDADA: HEREDEROS DE ANA FELISA RUÍZ DE RUÍZ
RADICADO: 2021-00467-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 31 de mayo de 2022. Al Despacho el presente proceso informando que obra petición por resolver. Sírvasse proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinticuatro (24) de junio de dos mil veintidós (2.022)

I. De conformidad con lo indicado y solicitado por la parte actora el 24 de mayo del año en curso, **oficiése** a la Registraduría Nacional del Estado Civil para que se sirva indicar si en su base de datos aparece dónde se encuentra registrada ANA FELISA RUÍZ, quién falleció en Villavicencio el 21 de diciembre de 2020 y se identificaba con cédula de ciudadanía No. 21.236.662; en caso afirmativo, se sirva remitir su registro civil de nacimiento. Se previene a la parte actora para que diligencia el oficio.

II. Se requiere a la parte actora para que allegue el emplazamiento de los Herederos Indeterminados, y la notificación por aviso de la señora SANDRA NELCY RUÍZ RUÍZ.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 024 del 28 de junio de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria